



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

30 de mayo de 2018

CONCURSO DE PRECIOS 007/18

Objeto:

"CONCURSO DE PRECIOS 007/2018: ADQUISICION DE UN SISTEMA INFORMATICO Y SU IMPLEMENTACION PARA LA GESTIÓN CONTABLE QUE INCLUYA UN MÓDULO PRESUPUESTAL, DE COMPRAS Y OTRO FINANCIERO. SOLUCION TECNOLOGICA E IMPLEMENTACION Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO. (Software Libre o con código fuente abierto)."

CIRCULAR N° 5

Visto que el presente Concurso de Precios establece en el Capítulo II Condiciones Generales punto 1.3 del Pliego de Bases y Condiciones, la forma de resolver las CONSULTAS, ACLARACIONES Y RESPUESTAS referidas al presente llamado, y habiendo recibido varias consultas y pedidos de aclaración, en el marco del presente Concurso se responde de la siguiente manera:

Consulta Genérica 1:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de las Metodologías para análisis y gestión de Proyectos y se pregunta si las mismas deben ser ágiles.

Respuesta Genérica 1: Si por ágil se entiende que debe tener funcionalidad práctica, que el sistema debe ser fluido y permeable a cambios de procedimiento. Que debe permitir adecuación de los sistemas de reportes, permitiendo construcciones de salidas (lay out) a criterio de cada usuario además de los reportes mínimos estándares. Que debe ser permeable para adecuarse ante cambios de procedimientos. Que se construya sobre la base de un solo ingreso de los registros, eliminando reprocesamientos. Con estilo de lenguaje estándar y simplificado. Con Estructura de menús o de ventanas con acceso a un solo clic de distancia de las funciones, con disposición lógica de las funciones, la respuesta es Si

Consulta Genérica 2:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de si existe espacio para reorganizar los requerimientos después del análisis de requerimientos en profundidad para definir el plan de trabajo a mediano y largo plazo.

Respuesta Genérica 2: Cada Oferente deberá presentar en su oferta entre otros elementos el Plan de Trabajo, especificando las etapas que entienda conveniente de acuerdo a su estructuración del trabajo y definir los documentos o hitos entregables o realizables para cada caso, en acuerdo al Capítulo IV Condiciones Técnicas ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en especial en esta consulta a lo referido el 2.1 Plan del Proyecto y 2.6 Gestión de Procesos.

Específicamente en el punto 2.6 Gestión de Procesos se define "...Las diferentes etapas del plan y entregables deberán ser aprobados por el director del proyecto asignado por CARU a los efectos de avanzar en las etapas subsiguientes...". De acuerdo a la metodología de trabajo esperada a través de grupos de trabajo conformados por la Consultora y personal de CARU, la comunicación y coordinación se efectuará por niveles, a nivel horizontal entre los participantes de los grupos de trabajo operativos y a nivel volitivo entre las direcciones del proyecto. A nivel vertical entre los grupos de trabajo y los directores del proyecto. Se considera que dentro de la aprobación de los diversos estadios o hitos está prevista la revisión de



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

definiciones operativas y estratégicas a los efectos de mejorar la eficiencia y eficacia de la implantación del sistema.

Consulta Genérica 3:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de las Metodologías de Planificación de Corto y Mediano Plazo atendiendo a la realización de entregas incrementales de planificación.

Respuesta Genérica 3: En la Propuesta presentada en cada Oferta se espera que se establezca entre otras el Objeto, alcance y limitaciones de la propuesta, el detalle de los recursos necesarios para completar el trabajo que C.A.R.U. debe proveer, tanto de infraestructura como de personal, la identificación de las principales actividades tendientes a la obtención de los productos entregables, asociadas a los bloques temáticos definidos priorizando y definiendo la secuencia inicial de actividades que llevan a cumplir los productos entregables, el cronogramas de trabajos, los criterios de aprobación de los entregables, la identificación de los informes y documentos asociados a la gestión objeto del concurso, la definición de seguimiento del control de cambios que puedan surgir en el transcurso del proyecto y la metodología del control de cambios, elaborándose los Planes operativos, estratégicos, de comunicaciones y capacitación como instrumentos fundamentales para gestionar las expectativas del cambio y los mecanismos de validación y revisión. Definir los puntos de control que se consideren necesarios, los métodos y procedimientos a utilizar así como las etapas de revisión.

Definir los equipos de trabajos, estructura funcionamientos y contrapartes requeridas

Consulta Genérica 4:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de la forma de cotizar, si es posible mantener un presupuesto flexible para el refinamiento de los requerimientos en una etapa final donde se hacen mejoras o revisiones.

Respuesta Genérica 4: La forma de cotizar debe adecuarse a la solicitada por el pliego de condiciones ítem I solución tecnológica e implantación Ítem II Servicio de mantenimiento, discriminado los impuestos correspondientes y estableciendo en caso de requerirlo el anticipo financiero y el monto de garantía de fiel cumplimiento.

Para el caso que el Oferte proponga una forma diferente para Ofertar, debe sindicar la misma como forma alternativa justificando cada caso y estableciendo los criterios y montos o cantidades (límites) máximos de facturación.

Puede cotizarse además como establece el pliego de condiciones la hora de Consultoría para tener como referencia.

Independientemente de las formas que se diseñen para ofertar debe como mínimo cumplir con la Oferta básica de acuerdo al pliego y esta no es sustituida por otra.

Consulta Genérica 5:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de si es posible realizar un análisis previo para observar la profundidad del trabajo a realizar.

Respuesta Genérica 5: En el plan de trabajo puede o debe incorporarse una etapa de relevamiento de datos, sondeo e investigación de los procesos actuales, herramientas, procedimientos y reglamentaciones el cual debe incorporarse al plan de trabajo como una etapa.



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Consulta Genérica 6:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de si es posible realizar un análisis previo para observar la profundidad del trabajo a realizar.

Respuesta Genérica 6: En el plan de trabajo puede o debe incorporarse una etapa de relevamiento de datos, sondeo e investigación de los procesos actuales, herramientas, procedimientos y reglamentaciones el cual debe incorporarse al plan de trabajo como una etapa.

Consulta Genérica 7:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de la estructura de CARU y el dimensionamiento.

Respuesta Genérica 7: En la Circular N°3 Consultas N°1 y N° 13 se especifica el dimensionamiento del sistema y las necesidades estimadas.

Consulta Genérica 8:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca del tiempo requerido de implantación

Respuesta Genérica 8: En el pliego de condiciones se estima de acuerdo al análisis previo realizado por CARU que el tiempo previsto de implantación del sistema hasta la puesta en marcha es de unos 6 meses. Este tiempo es el esperado y teórico de acuerdo a estimaciones genéricas de trabajos y etapas que se infirieron deben considerarse. Los Oferentes deben presentar dentro del plan de trabajo el calendario propio de acuerdo a sus estimaciones y definir las diferentes actividades, establecer el camino crítico del proyecto y realizar la estimación de duración de acuerdo a su propia organización del trabajo. Puede presentarse de forma determinística (CPM Programación por Camino Crítico) o probabilística (PERT programa de Evaluación y Revisión Técnica). Esta última considera la variabilidad de las actividades con duraciones mínimas y máximas y se establecen las holguras de forma probabilística.

Consulta Genérica 9:

Hemos recibido consulta de aclaraciones acerca de la estructura de los reportes y a la exportación de datos.

Respuesta Genérica 9: Se entiende necesario crear una estructura de reportes financieros y presupuestales estándares para la realización de diferentes tareas de forma ordenada y sistemática; al mismo tiempo a los efectos de evitar la rigidez del sistema, es que se solicita la posibilidad de creación de reportes (tipo tabla dinámicas o tablas pivote), ya sea desde el propio sistema o con herramientas externas (tipo datawarehouse, Bussines Inteligence, SharePoint, etc.). Se pretende que la exportación o las posibles interfaces a otros sistemas que se puedan acceder sean lo más amplio posible, entre ellas las más utilizables son formato Excel, CSV, TXT, DBF, etc.

Sergio Milesi
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay

